



GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO
SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

FALLO A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL No. EH-SSH-N32-2018
"MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN"

CON CARGO A RAMO 18 SALUD, CUOTA SOCIAL Y APORTACIÓN SOLIDARIA FEDERAL (CSYASF),
SISTEMA ESTATAL DE CUOTAS DE RECUPERACIÓN (SECR) Y FASSA, EJERCICIO FISCAL 2018.

EN LA CIUDAD DE PACHUCA DE SOTO ESTADO DE HIDALGO, SIENDO LAS 15:30 HORAS DEL DÍA 29 DE MAYO DE 2018, REUNIDOS EN EL DOMICILIO QUE OCUPAN LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO, CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, UBICADO EN BLVD. PANORAMICO CUBITOS-LA PAZ NÚM. 407, COLONIA ADOLFO LÓPEZ MATEOS, C.P. 42094, PACHUCA DE SOTO HGO.-----

SE INFORMA DEL RESULTADO DE LA EVALUACIÓN CUALITATIVA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA DEL LICITANTE PARTICIPANTE, CONFORME AL OFICIO No. 008134, DE FECHA 29 DE MAYO DE 2018, SIGNADO POR LA DRA. ROSA ELENA HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ; SUBDIRECTORA DE ESTRATEGIAS Y APOYO A LA OPERACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO; DONDE ENVÍA DICHA EVALUACIÓN DETERMINANDO LO SIGUIENTE:-----

PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA PHOENIX FARMACÉUTICA, S.A DE C.V.: CON INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS, S.A. DE C.V.-----

CUMPLEN EN EL ANEXO No. 1 CONCEPTO ÚNICO-----

REFERENCIAS: 1, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 77, 78, 80, 81, 82, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 97, 100, 101, 102, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 116, 118, 120, 122, 123, 124, 125, 126, 127, 128, 129, 130, 131, 132, 133, 136, 138, 140, 141, 142, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 151, 152, 154, 155, 156, 157, 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 169, 170, 173, 175, 176, 177, 178, 179, 180, 181, 183, 185, 186, 188, 189, 190, 191, 192, 193, 194, 195, 196, 197, 198, 199, 200, 201, 202, 204, 206, 207, 209, 210, 211, 212, 213, 214, 215, 216, 217, 218, 219, 220, 221, 223, 225, 226, 227, 229, 230, 231, 232, 233, 234, 235, 236, 237, 238, 240, 242, 243, 244, 245, 246, 247, 248, 249, 250, 251, 252, 253, 254, 256, 257, 258, 260, 261, 263, 264, 265, 266, 267, 268, 269, 270, 271, 272, 273, 274, 275, 276, 277, 278, 279, 280, 281, 282, 283, 284, 285, 287, 288, 289, 290, 292, 294, 295, 296, 297, 298, 299, 300, 301, 302, 303, 304, 305, 306, 307, 308, 309, 310, 311, 312, 315, 316, 318, 319, 320, 322, 323, 324, 325, 327, 328, 329, 330, 331, 332, 333, 334, 335, 336, 337, 338, 339, 340, 343, 344, 345, 346, 347, 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 358, 360, 361, 362, 363, 364, 365, 366, 367, 368, 369, 370, 371, 372, 373, 374, 375, 376, 378, 379, 380, 381, 382, 383, 384, 385, 386, 387, 388, 389, 390, 391, 392, 393, 394, 395, 396, 397, 398, 399, 400, 401, 402, 403, 404, 405, 406, 407, 408, 409, 410, 411, 413, 414, 415, 416, 417, 418, 419, 420, 421, 422, 423, 424, 425, 426, 427, 428, 429, 430, 431, 432, 433, 434, 435, 436, 437, 438, 439, 440, 441, 442, 443, 444, 445, 446, 447, 448, 449, 450, 451, 452, 453, 454, 455, 456, 457, 458, 459, 460, 461, 462, 463, 464, 465, 466, 467, 468, 471, 472, 473, 474, 475, 476, 477, 478, 479, 480, 481, 482, 483, 484, 485, 486, 487, 488, 489, 490, 491, 492, 493, 495, 496, 497, 499, 500, 502, 504, 505, 507, 508, 509, 510, 511, 512, 513, 514, 515, 516, 517, 518, 519, 520, 521, 522, 523, 524, 525, 526, 527, 528, 529, 530, 531, 532, 533, 534, 535, 536 Y 537-----

NO CUMPLEN EN EL ANEXO No. 1 CONCEPTO ÚNICO-----

REFERENCIA: 168 LA MARCA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ESTA INCORRECTA NO CORRESPONDE A LA DEL CATÁLOGO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VI DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 503 EL CATÁLOGO NO CORRESPONDE A UN MARCADOR CORRESPONDE A UN EQUIPO DE TOMA DE BIOPSIA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA-----



REFERENCIA: 377 EL CATÁLOGO NO MUESTRA LA CAPACIDAD DE LA JERINGA SOLICITADA EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 171 Y 222 EL REGISTRO SANITARIO QUE PRESENTA SE ENCUENTRA VENCIDO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VI DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 103 EL REGISTRO SANITARIO QUE PRESENTA SE ENCUENTRA VENCIDO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VI DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA Y LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y CATÁLOGO NO CORRESPONDEN CON LA PRESENTACIÓN SOLICITADA EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 2, 28, 37, 47, 65, 158, 224 Y 341 EL REGISTRO SANITARIO Y CATÁLOGO NO CORRESPONDEN A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 412 EN EL REGISTRO SANITARIO NO SE IDENTIFICA EL NÚMERO DE LA HOJA , Y NO CORRESPONDE LA PRESENTACIÓN CON LO SOLICITADA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 187 Y 357 LA DOSIFICACIÓN EN EL REGISTRO SANITARIO NO CORRESPONDE CON LA SOLICITADA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 76 LA MARCA DE LA PROPOSICIÓN TÉCNICA NO CORRESPONDE CON LA DEL REGISTRO SANITARIO Y CATÁLOGO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 48, 159 Y 342 LA MARCA DEL REGISTRO SANITARIO NO CORRESPONDE CON LA MARCA DEL CATÁLOGO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 83 Y 494 LA MARCA DEL REGISTRO SANITARIO Y CATÁLOGO NO CORRESPONDEN A LA PRESENTACIÓN SOLICITADA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 135 LA MARCA EN LA PROPOSICIÓN TÉCNICA ESTA INCORRECTA Y NO CORRESPONDE CON LA DEL CATÁLOGO Y REGISTRO SANITARIO CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VI DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA. -----

REFERENCIA: 506 EL INSUMO OFERTADO NO CORRESPONDE CON LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN EL ANEXO No. 1 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 139 LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y CATÁLOGO NO CORRESPONDEN CON LO SOLICITADO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 153 LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 469, 470 Y 501 LA PRESENTACIÓN DE LA JERINGA NO CORRESPONDE CON LA SOLICITADA EN EL CATÁLOGO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 137 Y 498 LA PRESENTACIÓN DEL CATÁLOGO NO CORRESPONDE CON LO SOLICITADO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----



REFERENCIAS: 56, 205, 259 Y 348 LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO NO CORRESPONDE CON LA SOLICITADA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA ----

REFERENCIAS: 79, 119, 182, 255, 262 Y 293 LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y CATÁLOGO NO CORRESPONDE CON LA SOLICITADA, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL ANEXO No. 1 DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIA: 172 LA PRESENTACIÓN DEL REGISTRO SANITARIO Y CATALOGO NO CORRESPONDE CON LA SOLICITADA EN EL ANEXO No. 1 DE ESTA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

REFERENCIAS: 95, 96, 98, 99, 112, 113, 114, 115, 117, 121, 134, 150, 160, 174, 184, 203, 208, 228, 239, 241, 286, 291, 313, 314, 317, 321, 326, 356 Y 359 NO PRESENTA REGISTRO SANITARIO, CONTRARIO A LO SOLICITADO EN EL DOCUMENTO VI DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA -----

MOTIVO POR EL CUAL SE PROCEDE A SU **DESCALIFICACIÓN** CON BASE EN EL PUNTO 2.7 INCISO A) DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, Y AL ARTÍCULO 40, FRACCIÓN VII, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO PARA EL ESTADO DE HIDALGO, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA-----

POR LO ANTERIORMENTE EXPUESTO SE DECLARA **DESIERTA** LA LICITACIÓN PÚBLICA **EH-SSH-N32-2018 "MEDICINAS Y MATERIAL DE CURACIÓN"**, CON BASE AL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PUBLICO DEL ESTADO DE HIDALGO, ASÍ COMO EL PUNTO 2.8 INCISO B); DE LA CONVOCATORIA A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, LA CUAL QUEDA DEBIDAMENTE FUNDADA Y MOTIVADA.-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE REUNIÓN SIENDO LAS **16:30 HORAS** DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO AL MARGEN Y AL CALCE DE CONFORMIDAD LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.-----

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE HIDALGO

PRESIDENTA

M. EN G.A. ORALIA LANDEROS ROSAS
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
GENERAL DE LOS S.S.H

SECRETARIO EJECUTIVO

L.A.P. RICARDO ROBERTO TREJO RUIZ
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE FINANZAS

VOCAL

C. GENARO GÓMEZ VARGAS
REPRESENTANTE DE LA SUBDIRECCIÓN
DE ADQUISICIONES

VOCAL

L.T.S. LETICIA RANGEL CANO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE PRIMER NIVEL DE ATENCION



VOCAL

L.C. CECILIA LÓPEZ CARRASCO
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN,
PRESUPUESTO Y EVALUACIÓN

VOCAL

MTRA. JUANA ANA CORTÉZ HERNÁNDEZ
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN HOSPITALARIA

VOCAL

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
DE REGULACIÓN SANITARIA

ASESOR

NO SE PRESENTÓ

REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN
JURÍDICA Y DE DERECHOS HUMANOS

ASESOR

L.C.S.F. DIEGO ARTURO HERNÁNDEZ GARCÍA
REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO
DE CONTROL DE LOS S. S.H

ASESOR

L.C. MARCIANO TELLEZ LICONA
REPRESENTANTE DE LA UNIDAD DE PLANEACIÓN,
Y PROSPECTIVA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR

L.D. DULCE LIZETH PEÑA CONTRERAS
REPRESENTANTE DE LA SECRETARÍA
DE CONTRALORÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO

ASESOR

M.A.C.P. MIRNA SÁNCHEZ LARA
REPRESENTANTE DE OFICIALÍA MAYOR
DE GOBIERNO DEL ESTADO

ÁREA TÉCNICA

L.F. MARÍA DEL ROSARIO BAUTISTA BAUTISTA
DIRECCIÓN DE PRIMER
NIVEL DE ATENCIÓN

LICITANTE

LIC. GUADALUPE AGUILAR SALAS
PARTICIPA DE MANERA CONJUNTA
PHOENIX FARMACÉUTICA, S.A. DE C.V. CON
INTERCONTINENTAL DE MEDICAMENTOS,
S.A. DE C.V.